

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 1 de 10

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Kennedy
Acta N° 7 Sesión Consejo Ampliado**

FECHA: 08 de noviembre de 2017

HORA: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Kennedy Sala A.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	María Carolina Liévano Salazar
Administración	Biblored	Sandra Liliana Bravo Becerra
Danza	Consejera	Amparo Valencia
Organizaciones o Colectivos de Artesanos	Cooperativa Manos Laboriosas	Victoria Quevedo
Organizaciones o Espacios de Participación Locales de Mujeres	Comité Operativo de Mujeres de Kennedy	Elsa Moreno Cubillos - Camila Andrea Peñaloza
Equipamientos Culturales	Fundación Sinfónica San Francisco de Asís	Diana Rodríguez
Administración	IDRD	Leonardo Montenegro
Patrimonio Cultural	Cueda Majiyé	José Luis Rodríguez
Música	Consejero	John Jair Cabanzo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración/ IDPAC	Ricardo Vera
Administración/ SCRDCoordinador Área Participación	Ismael Ortiz
Comunidad	Daniel Esteban Barco
Asovida	Martha Mojica
Danza	Gloria González
Danza	Lilia Nova
Danza	Myriam Rubiano
Danza	Delia Mosquera
Danza	Margot de Rodríguez
Comunidad	Josefina Bedoya
Sabios y Sabias	Marina Gómez
Artesanos	Yolanda Bello



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 2 de 10

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres recuperando la voz	Mujeres recuperando la voz
Comunidad	Johana Milena Rodríguez
SCRD-UPN	Sara Ariza
SCRD-UPN	Marcela Trujillo
SCRD-UPN	Angélica González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Dahian Velandia
Artes Audiovisuales	Consejera	Paola Andrea González Garzón
Administración	Alcaldía local	Juan Carlos Moreno
Administración Local	JAL	Ángel Ricardo Martínez
Instituciones Educativas	DLE	Carmenza Novoa (excusa)
Adulto Mayor	Consejo Local de Persona Mayor	María Otilia Mejía (excusa)
Bibliotecas comunitarias	Consejero	Omar José Muñoz (excusa)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 56,25%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Socialización y retroalimentación de la ruta de fortalecimiento.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum para comenzar con la sesión de consejo ampliado.

2. Socialización y retroalimentación de la ruta de fortalecimiento.

María Carolina Liévano – Enlace Territorial SCRD

Se realiza presentación de la ruta de fortalecimiento con los últimos resultados de acuerdo a lo trabajado en las mesas del 16 y 23 de septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 3 de 10

Jhon Cabanzo Coordinador del CLACP, desde la SCR D y al área de participación se viene desarrollado una ruta de fortalecimiento al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, pregunta ¿si tienen claridad de cómo funciona esta ruta? El CLACP hace parte de este gran sistema y representante de las manifestaciones artísticas en la localidad, este sistema ha tenido fortalezas, debilidades, para lo cual se crea la ruta de fortalecimiento la cual permite una mayor participación de los consejos.

¿Qué es y cómo es la estructura del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio? , hacemos parte del sector, sabemos que tenemos como cabeza del sector a la SCR D, pero no tenemos conocimiento de cómo es que funciona y cómo podemos utilizar todas las herramientas para beneficio de nuestro sector, en si el sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es la interacción social dinámica y organizada entre los agentes culturales, organismos y organizaciones de los campos del arte, la cultura y del patrimonio, con el objetivo de promover, articular y regular de manera concertada y corresponsable la interacción social entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones involucrados en los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación propios de los campos del Arte, la Cultura y del Patrimonio.

A continuación, encontramos la estructura del sistema, las diferentes mesas que lo conforman los subsistemas de patrimonio cultural, equipamientos, grupo étnico y sectores sociales etarios y el subsistema local de arte cultura y patrimonio y ahí se van segregando los diferentes consejos de acuerdo a cada una de las áreas artísticas donde tienen su representante y con un espacio para las comunidades étnicas pro en este consejo no hay ninguna representación debido a una coyuntura que paso en el momento de las elecciones, algunos de los representantes quisieron presentarse a los consejos distritales y dejaron los espacios de los consejos locales vacíos, pero la mayoría de las áreas del consejo cuentan con su delegado, ustedes saben que el proceso de participación requiere tiempo y mucha disposición.

La metodología y la ruta que propone la SCR D para fortalecer los consejos basado en cinco únicos momentos

1. Socialización Ruta de Fortalecimiento y delegación a mesas de trabajo de junio a agosto de 2017.
2. Mesas de construcción de acuerdos con 3 componentes importantes 1. Sobre las situaciones planteadas en el diagnóstico, 2. Sobre las necesidades de fortalecimiento de participación, 3. Temas normativos susceptibles de transformación, mesas de trabajo que fueron realizadas el 16 y 23 de septiembre
3. consejos ampliados para la socialización del diagnóstico acordado, presentación de las propuestas iniciales y retroalimentación en noviembre de 2017 las cuales ya se están realizando en todas las localidades.
4. Ajuste normativo, preparación de los actos administrativos y aprobación por las instancias pertinentes en febrero a junio de 2018.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 4 de 10

5. Un sistema fortalecido para la ciudad en el sector cultural para el segundo semestre de 2018.

Todo lo anterior con el propósito de tener una incidencia real en los territorios, en la articulación con las alcaldías locales con el Fondo de Desarrollo Local para que en verdad nuestros intereses se vean reflejados.

Las mesas de construcción de acuerdos se realizaron en dos momentos, en el encuentro del 16 de septiembre se revisa y se define las situaciones de diagnóstico, basados en el 2016 y 2017, se definen cuáles son las problemáticas que es lo que manifiesta los sectores en sus diferentes necesidades, se plantea las acciones de mejoramiento y de allí se pasa al segundo momento donde se trabajan los escenarios de fortalecimiento y transformación, donde los delegados asistente empiezan a plantear la metodología cual es la forma de empezar a fortalecer y de transformar alguna cosas en el sistema que bien no es que no funcionen bien pero pueden funcionar mucho mejor. Ya en la reunión del 23 se llegó al acuerdo de que se debe hacer un documento con los aportes de las mesas de trabajo.

En las memorias de las mesas de construcción, es un dialogo semi estructurado donde se presenta una lista de situaciones, pide apoyo al área de participación en este punto.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRD, el sistema distrital esta creada por el decreto 455 de 2009 y por eso necesitamos también como pensar cómo se actualiza o modifica el decreto en la cultura, aunque no se puede desconocer que este decreto tiene elementos muy importantes, principalmente en los métodos de participación donde se debe hacer una transformación.

Dentro del estudio que realiza la Universidad Pedagógica Nacional y la SCRD, se sacan los factores comunes y se presentan nueve situaciones las cuales son revisadas y ponderadas por el grupo de trabajo, de acuerdo a tres preguntas que orientan la conversación y otras dos situaciones que surgen del trabajo realizado el 12 de agosto en la Asamblea Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, de acuerdo a esas 11 situaciones los grupos de trabajo priorizaron cuales eran las que más se repetían en los espacios de participación.

Los diferentes delegados que asistieron a esta primera jornada de trabajo definieron que estas eran las 4 situaciones diagnóstico que más se repetían en términos de dificultades en el espacio de participación cultural fueron las siguiente:

1. Limitación en el alcance de la participación, se restringe los escenarios de encuentro, deliberación y concertación, o es vinculante.

5. Estrategias de comunicación y divulgación para la participación, Son ineficaces e insuficientes y no llegan de manera oportuna y masiva a los agentes culturales y la ciudadanía. Hay incipientes iniciativas de uso de las TIC.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 5 de 10

8. Los espacios de participación carecen de estrategias para canalizar y representar los intereses, las demandas y propuestas ciudadanas, La diversidad de necesidades e ideas de la ciudadanía y los agentes culturales superan las capacidades de los espacios de participación.

9. Necesidad de nuevos liderazgos, a lo largo de la existencia del Sistema la renovación y relevo de liderazgos ha sido lenta. Se evidencia la necesidad de nuevos estilos de liderazgo en el sector.

Las otras siete situaciones, que presentamos a continuación si bien no fueron priorizadas por las mesas de trabajo, también se consideran relevantes y no hay desacuerdo en su formulación

Jhon Cabanzo Coordinador del CLACP, haciendo mención a las dos primeras es una recurrente observación que se viene desarrollando en todos los consejos, primero es que no se está generando una incidencia este es un espacio de participación consultivo más no es vinculante lo que nosotros aportemos, eso que significa que podemos hacer recomendaciones a la alcaldía en la formulación de los proyectos, pero eso no obliga a que ellos lo tengan en cuenta cuando el consejo que tiene una idea más aterrizada de las necesidades del sector. La otra es que la información no se articula de manera adecuada, no se saben las convocatorias, proyectos y planes que se desarrollan en la localidad, nosotros como consejo tampoco tenemos la herramienta y es algo que se tiene que mejorar y que esta ruta de fortalecimiento empiece a transformarse y pueda manejarse la información de forma más directa en cuanto a los planes locales y distritales, en la sesión que se realizó el 23 de septiembre se sigue manifestando el de la incidencia, que nosotros como consejeros siendo la voz de ustedes.

Estos son los otros puntos de priorización:

6. Necesidades de cualificación y orientación, confusión de competencias y poca apropiación del sistema en su conjunto. Se requiere del diseño de estrategias colectivas de formación ciudadana y política.

7. Articulación de espacios del SDACP y las prácticas culturales, desconexión entre los tiempos, los lugares y los contextos para la participación con los tiempos, lugares y contextos para el ejercicio de las prácticas culturales.

10. No se aprovechan los medios de comunicación locales para fortalecer el Sistema de Participación.

11. Incidencia de políticos ajenos al sector (politiqueros) en procesos de elección de los consejos locales y ajenos a las políticas culturales, que es una de las que más se ve en la localidad, de muchas acciones que se tenían en el sector esta ese interés politiquero, donde algunos priorizaron actividades culturales a unos sectores, porque una cosa son los actos políticos que se realizan en cada uno de los sectores, y otra totalmente la politiquería donde buscan es un beneficio propio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 6 de 10

En otras consideraciones tenemos 1. La operatividad y funcionamiento, donde se requiere que los consejos cuenten con apoyos reales en términos de logística, recursos que facilite e incentive la gestión, 2. Articulación institucional que es la articulación y comunicación entre la administración y las instancias locales a nivel distrital, 3. Normatividad reforma del decreto 455 el fortalecimiento debe estar acorde al plan decenal de cultura, 4. Incidencia, momentos de participación del SDACP, en relación con las etapas de planeación local y posibilidad de que las bases culturales puedan incidir en la toma de decisiones.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRD, en las memorias de la segunda mesa de construcción por sectores donde se identificaban los diferentes espacios de participación formales, reconocidos. Se diseñó un mapa por sectores donde se relacionaron espacios de participación identificados en total los espacios de participación que son en total 47 espacios de participación, pero que hoy en día solo funcionan 41, hay unos que no funcionan porque cuando se hicieron elecciones en el 2014 pues no tuvieron representantes elegidos, el subsistema de equipamientos culturales no funciona, tampoco la mesa de instituciones educativas, ni la mesa de ONG y tampoco tres de los consejos poblacionales que son del sector del LGBTI, campesinos y ruralidad y el de jóvenes por eso no están activos, en el mapa lo que se encuentra en color azul son las instituciones y lo que se encuentra en naranja son los espacios de participación autónomos, de igual manera se solicita que si saben de otros espacios de participación los hagan conocer a la SCRD para seguir completando insumos.

Pregunta a los asistentes del consejo cual es la primera palabra que se les viene a la mente al ver el mapa a lo cual respondieron que hay unión, inutilidad, mostrando los resultados expresados por los participantes de la sesión del 23 de septiembre expresaron en una palabra la percepción generada por el mapa donde se encontraron algunas como conflicto, meollo, desunión, exceso de reuniones, división, sueño, fortalecimiento entre otras y posteriormente diligenciaron una ficha (encuesta) para observar que tan reconocidos y estratégicos son los espacios allí mencionados donde colocan lo primero que se les venía a la mente, realiza la misma pregunta a los asistentes del consejo ampliado los cuales informan que hay unión, inutilidad.

Se realiza el proceso de encuesta donde los asistentes debían responder las siguientes tres preguntas:

1. ¿Considera estratégico este espacio para el proceso de participación del sector?
2. ¿Cuáles de los espacios NO reglamentados que aparecen en la lista considera que deberían estarlo?
3. ¿Cuáles de los espacios reglamentados que aparecen en la lista, considera pueden dejar de estarlo?

Los datos que presentamos no son de carácter concluyente, ni representan el resultado de un proceso estadístico. Pero si nos muestra la percepción que hay en los espacios de participación y en si son estratégicos o no y si deben seguir siendo autónomos o deben ser parte de la institucionalidad, para los que sacaron los siguientes datos principales:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 7 de 10

El 76% de los asistentes han hecho parte del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y el 87% a los CLACP.

Para más del 50% de los asistentes los espacios pertenecientes al SDACP son estratégicos para el proceso de participación del sector.

Sobre las mesas y comités la consideración sobre su importancia estratégica es mucho menor. No obstante, el 51% consideran son estratégicos los Cabildos Indígenas, Mesas de Danza, Mesas de Danza de Adultos Mayores, Mesas de Cultura y Grupos de Lectura

El 35% NO considera estratégico para la participación del sector a la Mesa de Arte Dramático – Jóvenes, Mesa de Clown y Comités de Cultura de las JAC.

Espacios que consideran pueden ser reglamentados: Red Distrital de Bibliotecas Comunitarias 45%, Mesas de Medios Comunitarios 41%, Mesa Local de Comunicación Comunitaria 52%, Comités de Deportes de las JAL 41%, Mesa de Músicas Populares y de Música Tradicional 41%, Guías de Patrimonio 45%.

Espacios que consideran NO deben ser reglamentados se encuentran: Mesas LGTBI, Mesas de Hip Hop y Mesas Heavy Metal cada una con el 34% respectivamente

Jhon Cabanzo Coordinador del CLACP, en la segunda jornada se realizó el trabajo dividiéndose en cinco grupos de trabajo, con una matriz que contenía 3 aspectos importantes el primero basados en SDACP, existe que se debe cambiar como se puede fortalecer, en caso de que no exista el sistema actual, el segundo escenario era muy complejo porque todos manifestaban que estando en SDACP, era muy difícil de romper ese paradigma y de crearse uno nuevo en el marco de la participación este trabajo realizado se consolidó y se hace la socialización por equipos de trabajo, posteriormente se sistematiza las propuestas más principales que pueden servir para la ruta de fortalecimiento, en caso de que no existiera el sistema actual cuales serían los principales actores en los diferentes escenarios, los alcances en las competencias hasta donde pueden llegar o que injerencia pueden tener en ese sistema utópico y en los objetivos que es lo que se quiere conseguir con la nueva propuesta, finalmente lo que se piensa es que se debe tener una injerencia real en los presupuestos, en la formulación y como debería ser la relación con los actores claves tener las herramientas principales para llevarlo a cabo como un espacio físico donde se pueda reunir el consejo, que no se siga viendo el consejo como papel consultivo que en verdad lo que se plantea se vea reflejado lo otro que se debe construir son mecanismos de participación donde los consejos pueden mostrar los trabajos que realizan con los diferentes sectores culturales.

- Estas son las propuestas que se definen Se destaca nuevamente la **INCIDENCIA** desde los espacios de participación, que sean reconocidos como vinculantes y no sólo como consultivos.
- Capacidad de decisión sobre los temas **PRESUPUESTALES** en términos de planes, programas y proyectos para el sector, tanto a nivel local como distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 8 de 10

- Necesidad de **AJUSTE Y/O MODIFICACIÓN** al Decreto 455, que incluya otros espacios de participación y esté más acorde con las necesidades y realidades actuales del sector.
- **ARTICULACIÓN** del sector y los diferentes espacios de participación del sistema, en la realidad las acciones se han atomizado y se ha dejado de lado el trabajo en red, que para el caso de la localidad de Kennedy es muy importante que el sector de danzas tenga interculturalidad con otras localidades ya se tuvo una experiencia con la red del sur que permitió que se dieran a conocer en otros espacios y no debe ser solamente para el área de danzas, sino también para los otros sectores

Todo lo anterior fue lo que se realizó en las mesas de trabajo donde los actores claves somos todos, las instituciones, los consejos distritales y locales, las organizaciones culturales y las diferentes instancias de participación, los alcances de la competencia Se evidencia el tema de **INCIDENCIA**

En lo que a presupuestos locales se refiere, concertación y priorización de líneas estratégicas de inversión y formulación de Política Pública.

La **COMUNICACIÓN** efectiva y asertiva entre las instancias del nivel distrital, local y las de participación como necesidad sentida de los agentes del sector.

Los mecanismos de **CONTROL SOCIAL** y veeduría se vuelven relevantes en las propuestas relacionadas, la participación entendida también como un ejercicio de control ciudadano y es lo que debe volver nuevamente los consejos a ser veedores de los proyectos.

La relación entre los órganos institucionales y las instancias de participación debe ser vinculante NO consultiva, se debe garantizar la participación con voz y voto en los espacios de toma de decisión para la corresponsabilidad en el ejercicio participativo por parte del sector.

En cuanto a los recursos Se retoma el tema de los **ESTÍMULOS**, apoyos o contraprestación a quienes ejercen como consejeros activos del Sistema. Así mismo los recursos económicos para que el ejercicio de participación pueda ser realmente efectivo. Ya que hay muchos consejeros que no pueden asistir a las sesiones por no tener dinero para transportarse al igual que se debe tener continua formación para los consejeros. Necesidad de un espacio físico, con elementos de oficina. La **FORMACIÓN** se vincula a la necesidad de formar nuevos líderes para el sector. Estado del arte que permita una mirada clara sobre los procesos artísticos y culturales, con una mirada sectorial y territorial.

Este es un espacio de **construcción** y diálogo de saberes, agradecemos sus observaciones y devoluciones para **enriquecer** el proceso y alcanzar un sistema más dinámico que responda a las **realidades del sector**, que lleve al fortalecimiento del SDACP, los CLACP y las demás instancias de participación haciéndolo más dinámico.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRDP, pregunta si existe alguna duda sobre la ruta de fortalecimiento, puede haber elementos que sean confusos.

Victoria Quevedo – consejera Organización de artesanos, el sector de adulto mayor contaba con un periódico que se llamaba la voz de la experiencia hace 3 años, pero no volvió

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 9 de 10

a circular, por lo que solicita que desde la SCR D se ayude a reactivar nuevamente este periódico.

La mayoría de los asistentes manifiestan que no tienen ninguna duda porque hasta el momento se ha visto el trabajo que ha realizado el consejo.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCR D, es importante recalcar que las modificaciones al sistema es la construcción por aportes recibidos en las diferentes instancias de participación,

José Luis Rodríguez – Consejero Patrimonio, hace observaciones frente a los temas de participación por parte de SCR D, existen otros actores como el Ministerio de Cultura, las JAC y lo que realmente debe preguntar si estos actores tienen las competencias, cada vez que se intenta hacer unas mejoras al sistema realizan mesas de trabajo, pero a la final no se tiene en cuenta las necesidades de cada uno de los sectores culturales, en donde queda la política pública, las acciones de emprendimiento

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCR D, muy válida la intervención y precisamente ese es el ejercicio que se va a realizar a continuación, porque no tendría sentido la socialización, por lo que es muy importante la retroalimentación que brindan en cada uno de los ejercicios, incluso hay dos preguntas muy importantes que tienen que ver sobre la modificación de la estructura y sobre que otros espacios de participación se agregarían para esta ruta de fortalecimiento, que tipo de modificación debe tener la norma, las otras dos preguntas está más enfocada a las 21 funciones que tienen los consejeros, si son estratégicas, si es posible sintetizar algunas o que otras funciones hacen falta.

Jhon Cabanzo Coordinador del CLACP, recuerda la importancia del ejercicio y que lo socializado el día de hoy es lo realizado en las mesas de trabajo para la construcción de acuerdos.


Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCR D, propone que, para hacer la retroalimentación de manera ágil, formar 4 grupos y que cada uno responda una pregunta, o la segunda opción es que el grupo específico de consejeros contenten las preguntas relacionadas con las funciones del consejo y los otros grupos trabajen las otras preguntas o entregarle 4 tarjetas a cada uno para responder cada una de las preguntas.

La metodología que se escoge por parte de los asistentes en formar grupos de trabajo donde cada grupo resuelve las 4 preguntas, se da inicio a la actividad, se anexa relatoría a esta acta.

Se da por finalizada la sesión a las 9:00 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____100%____

III. CONVOCATORIA Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 a las 2:00 p.m. en la Alcaldía local de Kennedy.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 7 – Fecha Noviembre 08 de 2017 10 de 10

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

_____ **Original Firmado** _____

_____ **Original Firmado** _____

Jhon Jair Cabanzo
Coordinador / Presidente

María Carolina Liévano
Secretaría Técnica

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: María Angélica González Merchán*